



ACTA NÚMERO 12

SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL DIA VIERNES 13 DE FEBRERO A LAS DIEZ Y SIETE HORAS DEL AÑO DOS MIL NUEVE

APERTURA

En la ciudad de Compostela Nayarit, siendo las diez y siete horas del día viernes 13 de febrero del dos mil nueve se reunieron en sala de juntas del Palacio Municipal los miembros del Cabildo quienes integran el H. XXXVII Ayuntamiento, de dicha municipalidad, para celebrar sesión ordinaria correspondiente al mes de Febrero con el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista
2. Verificación del quórum legal instalación legal de la sesión
3. Lectura del acta anterior
4. Acuerdo por cual se establece la aprobación del traspaso entre partidas del presupuesto de egresos para la municipalidad de Compostela, Nayarit para el ejercicio fiscal 2008.
5. Acuerdo por el cual se establece la aprobación para que el ciudadano Presidente Municipal solicite al Ejecutivo del Estado su intervención ante la Comisión Estatal del Agua en Nayarit, para celebrar convenio de coordinación para la operación y administración de la planta de tratamiento de aguas residuales de la zona conurbada de La Peñita de Jaltemba y Rincón de Guayabitos.
6. Acuerdo por el cual se establece la aprobación de la cuenta publica del Municipio de Compostela, Nayarit del ejercicio fiscal 2008.
7. Análisis, discusión y aprobación en su caso de, seis obras del ramo 33 del (FIV) fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios, para el ejercicio fiscal 2009.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión

Punto uno

En uso de la voz el C. Presidente Municipal Lic. Héctor López Santiago, pide al regidor **José Saúl Contreras Pérez** que procediera al pase de lista.-----

Punto Número dos

Quórum e instalación legal de la sesión

Dando como resultado la asistencia de catorce ciudadanos miembros del **H. XXXVII Ayuntamiento**, y una justificación del regidor **Héctor Preciado Covarrubias**, quien pidió permiso a esta secretaria para faltar a esta reunión ordinaria por causas de fuerzas mayor . Los asistentes son los c.c: **Lic. López Santiago Héctor Presidente Municipal de Compostela, Ing. Luís Enrique Medina Cuevas Sindico Municipal** quien llevo con treinta minutos después de iniciada la sesión, los C. C. Regidores **Alejandro Dávila Monteón, Miguel Ángel Suárez Gutiérrez, Oswaldo Saines Peña, Miguel Díaz Rosales, Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, Gerardo Palomino Meraz, Manuel Carrillo Salas, Antonio Vázquez López, José Saúl Contreras Pérez, Delfino Gutiérrez Guzmán, Carlos Villaseñor Rosales, Juventino Rodríguez Amaral.** -----

El Presidente Municipal **Lic. Héctor López santiago**, en uso de la voz dio paso al tercer punto y pidió al c. **Jesús Torres Rodríguez**, Secretario del H. XXXVII Ayuntamiento diera lectura al acta de la sesión anterior, el cual de manera inmediata previa autorización del cabildo procedió a dar lectura, y una vez que fue leída y escuchada por los presentes fue puesta a consideración para su aprobación.-----
Al no haber ninguna observación al acta de fecha 30 de enero esta fue aprobada por unanimidad.-----

Punto cuatro

En uso de la palabra el Lic. **Héctor López Santiago**, en calidad de Presidente Municipal de Compostela haciendo alusión a este punto, se dirige al pleno del cabildo, solicitando autorización, para que el personal adscrito a la tesorería, pasara al interior de la sala, con la finalidad de explicar el punto en mención y una vez que el personal responsable realizó su exposición, el ciudadano Presidente Municipal dio apertura al registro de participantes para el análisis y discusión y aprobación en su caso de este punto.-----

Participaciones :

En este punto, el regidor.- Lic. Delfino Gutiérrez Guzmán, señala, que porque causa, hasta en esta fecha se pone a consideración este punto, y no se da el tiempo suficiente para analizar de manera detallada la información y no incurrir el alguna responsabilidad , al tomar decisiones que pudieran traer consecuencias de manera posterior, porque este cabildo, no tiene ninguna responsabilidad de los errores que cometieron las otras administraciones.-----

el personal de la tesorería comenta que no es por tardar la información,

lo que pasa que se tuvo que analizar, cada una de las partidas que son alrededor de mil; y que es conveniente de hacer los ajustes correspondientes y dejar las partidas en ceros , ,precisamente para no ser observados de manera permanente por el órgano de fiscalización superior y esta información deberá de estar completa y bien revisada para poder ser entregada sin error alguno.-----

El C. Presidente en su preocupación pregunta al personal de la tesorería si con este procedimiento que se piensa hacer no se incurre algún delito o responsabilidad.-----

La respuesta fue que no se incurriría delito alguno, al contrario lo que se quiere hacer es únicamente los ajustes de todos los ramos.

Manifiesta el Presidente Municipal, entonces esto, que se pretende hacer en los ajustes de los ramos y partidas presupuestales es, porque en algunos se gasto mas y, en otros menos entre comillas, y lo que requiere hacer es el ajuste a la cuenta publica y pregunta los ¿números que están viendo son los mismos que están contemplados en el presupuesto de egresos del 2008?

En este punto el c. Presidente hace la pregunta ¿que si por este asunto, fue el problema que tenía la administración pasada y por tal motivo se le quería realizar un juicio político?-----

a lo que la respuesta fue que es correcto, que por no haber presentado dicha documentación fue causa de observación por el Órgano de Fiscalización Superior , y agrega el personal de la tesorería que este trabajo se esta realizando es un reto para esta administración , pues permitiría el tener las partidas presupuestales tal y como deberían de estar.-----

En su participación el regidor Saúl Contreras, hace mención al presupuesto de egresos en gratificaciones y compensaciones era **\$1, 112,000.40**. Entiende que al rubro de gobernación y que no esta igual. ya presenta un gasto mayor al registrado originalmente.-----

el personal adscrito a la tesorería agrega que desafortunadamente se tiene otro problema , pues no es como se registra , sino que criterio utilizan los contadores para realizarlo, a veces pueden tener errores de dígitos, y al hora de aplicar la hacienda contable, y para nosotros es importante revisar cada uno de los documentos para que este quede bien y no haya error contable alguno al presentarlo.-----

El C. Presidente se dirige ellos responsables de las finanzas y pregunta si esto no es como estar justificando algo malo a la administración pasada, lo que pasa es que se pudiera estar pensando eso por parte de todos los presentes, no tiene nada que ver lo que se ha estado discutiendo en sesiones anteriores, con algunas partidas mal gastadas

¿no tiene nada que ver con eso?-----

el personal de la tesorería, comenta que si no se hace esto el error sería de esta administración.-----

El regidor Gerardo Palomino, comenta que lo que dice el Presidente es una duda que todos tenemos y estaríamos cubriendo algo indebido y hace el comentario de un caso concreto, por ejemplo: las gratificaciones extraordinarias se ejercieron \$ 4, 248,000 y se tiene un déficit de más de \$ 400,000.00.-----

el personal de tesorería hace mención que en el mes de agosto, se realizó una reunión de cabildo donde se aprobó el traspaso de partidas

el C. Presidente pregunta si hay alguien mas que tenga alguna duda sobre este punto -----

Por su parte el regidor Oswaldo Zaines Peña, comenta que el no ve ningún inconveniente en la aprobación, y le queda muy claro. este punto-----

En uso de la voz el C. Presidente comenta que tan bien el ya entendió la importancia de que este punto sea aprobado y lo que pasa que la duda quedo disipada con la explicación que se dio al ultimo.-----

En uso de la voz el regidor Gerardo Palomino, hace una pregunta haciendo referencia a los pasivos por pagar, y que quiere decir con ello.

La Lic. Gloria Núñez en calidad de tesorera, le contesta que se refiere a los adeudos que se tienen con la Universidad que aún no se ha liquidado y que también el préstamo no fue al 100% y eso hace la cantidad de los pasivos.-----

el regidor Carlos Villaseñor comenta que los encargados de las finanzas debieron presentar el gasto por rubro por rubro y que mencionen con que cantidad se sobregiro cada rubro y que este Cabildo no tiene la culpa de todo esto porque para mover una partida se ocupa la autorización del cabildo.-----

El C. Presidente comenta que es lo que ya se explico, pero pide al personal de la tesorería que den una explicación aun mas profunda.-----

El C. P. comenta que lo que pasa que cuando se tomo la administración en septiembre la anterior ya habían realizado un ajuste tomando de las positivas que tenían, esta aprobación la hizo el cabildo anterior, por lo tanto nosotros teníamos menos presupuesto para ejercer en este 2008 en los tres meses que nos quedaban de lo contrario este cabildo tendría que haber una ampliación a su presupuesto en general y no ha las partidas únicamente y lo que se

deberá de hacer es considerar las partidas positivas que se tienen con saldo positivo, y cancelar a las que tienen saldo negativo, no se quiere más gasto de ejercicio presupuestal, sino como se tienen algunas que no se gastó y esto nos obliga a aprobar la guía de Administración Municipal para la cuenta contabilizadora, para que se obligue a esta administración a que se ejerza el gasto tal y como lo diga el documento

En uso de la voz el personal de la tesorería, hace el comentario que esto que está sucediendo obliga a que se apruebe por el cabildo la guía contabilizadora para tener un mayor y mejor control administrativo.-----

El regidor Carlos Villaseñor Rosales, para preguntar si se tiene registrado cuántas veces sesionó el Ayuntamiento pasado en el año 2008 para revisión de partidas y traspaso de las mismas.-----

El personal adscrito a la tesorería le responde que tienen conocimiento que se reunieron solo una vez, por el mes de agosto pasado y es una por ejercicio-----

El personal de la tesorería hace mención a una parte del documento base entregado al pleno, y menciona que hay partidas que no se tocaron y otras que si por mencionar algún gasto se tiene como ejemplo: los aumentos a basificados y la energía eléctrica del rubro **3104** estuvo muy fuera, pues la anterior administración aprobó un presupuesto de **\$ 4, 000,000.00**, para alumbrado público se sobregiró el gasto de energía.-----

El Lic. Delfino Gutiérrez Guzmán, pregunta que esto, bajo que parámetros de seguridad podemos hablar que no traiga consecuencias al presupuesto aprobar algo que no se hizo por este Ayuntamiento-----

El personal de tesorería contesta que consecuencias no habrá ninguna, al contrario, porque la administración pasada dejó bien entre comillas. -

Comenta el C. Presidente que la administración pasada fue probable que en el mes de agosto ellos hubieran pasado la cantidad programada para todo el año en energía eléctrica y menciona algunos imprevistos que pudieron surgir.-----

El regidor Delfino Gutiérrez menciona que él entiende todo lo relativo al balance y que le queda claro que de alguna manera se está justificando un gasto realizado de manera irresponsable y de manera anticipada y esa es mi duda.-----

El C. Presidente comenta que los dos ejemplos anteriores son muy claros, menciona que se tienen imprevistos y que no se tiene contemplado gastar y se gasta, es en ese momento que dispara el gasto en algunos rubros.-----

El personal de tesorería, comenta que se tiene un reto para este 2009 se piensa llevar un control de manera ordenada se estaría revisando cada tres meses para revisar partida por partida.-----

El C. Presidente menciona que las dudas que se tenían es relativo a la responsabilidad que se tendría al aprobar esta cuenta publica , cuando el órgano de fiscalización superior hiciera alguna observación.-----

El personal de tesorería le comenta al C. Presidente que no habría ninguna responsabilidad por que el artículo 61 párrafo primero 2 y 3 que no será óbice la aprobación o responsabilidad del ente fiscalizado sin que se halla revisado cada uno de los ramos interesados y que no exime de ninguna responsabilidad a ningún servidor publico que bajo su responsabilidad allá omitido o incurrido en errores, por lo tanto esta administración tiene responsabilidad del 18 de septiembre del 2008. Pero si no se hace esto si se incurre en irresponsabilidad.-----

El Lic. Delfino comenta que porque este tema no se vio con tiempo para poder tener el tiempo adecuado para revisarlo.-----

A lo que la Lic. Gloria le comenta que estuvieron mas de un mes chocando partida por partida.-----

El regidor Manuel Carrillo Salas comenta y pone el ejemplo de la familia y dice que los contadores han hecho su esfuerzo y que les tengamos confianza, únicamente si se requiere que la información se entregue con anticipación.-----

Una vez analizado y discutido este punto fue aprobado por unanimidad.

De haciendo referencia al quinto punto, el C. Presidente Municipal , que habla de la autorización para la firma de convenio para la administración de la planta de tratamiento de La Peñita y Rincón de Guayabitos.-----

Punto cinco

El C. Presidente se dirige al pleno, si están de acuerdo a dar lectura al documento, a lo que el regidor **Antonio Vázquez López** comenta que se someta a consideración.-----

El Presidente Municipal comenta que el punto que se trata es para que el Gobierno del Estado se haga responsable de la administración de la planta de tratamiento, ustedes saben que esta gestión la realizó el Diputado Arturo Piña con el Gobernador del Estado.-----

El regidor Gerardo Palomino comenta que la Ley establece ciertas consideraciones y dice si de manera posteriormente se hará lo siguiente:

El C. Presidente, comenta que este punto es para aprobar únicamente la firma del convenio, para iniciar los trabajos jurídicos para que se inicien los trabajos entre Municipio y Gobierno del Estado.-----

Una vez analizado este punto se sometió a votación siendo votado por unanimidad.-----

Punto seis

En lo referente al punto número seis, el C, Presidente se dirige al pleno, dando lectura al contenido del punto en mención, donde se acuerda la aprobación de la cuenta publica del ejercicio fiscal 2008.

Interviniendo el personal de la tesorería para esclarecer este punto, se hace mención a la fracción segunda de la Ley del Órgano de Fiscalización, donde hace referencia que la cuenta publica se presentara de forma igualitaria durante los 45 días después, con los últimos avances de gestión financiera, esto implica que este ayuntamiento presente la información así mismo la del SIAPA porque así lo aplica la fracción cuarta que menciona que deberá de presentarse por medio del esta administración;-----

Una vez que el personal de tesorería, dio conocer de manera amplia y expedita todo lo relacionado con este punto.- el C. Presidente Municipal se dirige al pleno y pregunta si hay alguna otra intervención sobre el tema en mención-----

Al no haber ninguna otra intervención, se procedió a someter a votación obteniendo los siguientes resultados, aprobado por mayoría catorce a favor. una abstención la cual fue de el Ing. Luis Enrique Medina Cuevas

En este punto el C. Presidente Municipal, hace hincapié de la importancia que tiene aprobar estas obras, porque nos darán la oportunidad de dar respuesta a parte de la población demandante de estos servicios.-----

Punto siete

Dio lectura a la propuesta de obras que se exponen al pleno para su aprobación las cuales son.-----

1. Pago de deuda publica. Banobras -----
2. Pago de deuda publica .- secretaria de finanzas-----
3. Aportación municipal al programa 3x1 para migrantes -----
4. Aportación Municipal al programa hábitat para urbanización en varias localidades-----
5. Aportación municipal, al programa de opciones productivas.-----
6. Aportación municipal al programa de empleo temporal-----

En este punto, el Lic. Presidente Municipal comenta que relacionado con el programa de empleo temporal, es importante que se invierta en empedrados ya que de hacerlo así, permitiría tener una gran cantidad de miles de metros de empedrados en todo el Municipio, caso contrario si el recurso se aplica en otra actividad, tal es el caso de macheteo por mencionar un ejemplo , que se invierte una cantidad de manera considerada y que no se tiene la seguridad de que se realice dichas actividades y es mejor que el recurso quede sembrado en los pueblos-----

El pleno se dirige al Presidente, y comentan que porque no se integraron las cantidades en la relación.-----

el C. Presidente les comenta que no se pusieron porque esta es una propuesta que se presentara para su aprobación a las dependencias y en caso de ser aprobadas estas obras se tendría un proyecto demasiado ambicioso y que entonces se buscaría la manera de poder conseguir el recurso porque este proyecto es muy ambicioso.-----

En este mismo punto, el C. Presidente pidió al pleno el poder dar lectura a un oficio que emite la secretaria del seguridad publica, en donde se dice que este municipio fue beneficiado con la cantidad de diez millones de pesos recursos que vienen destinados a reforzar el rubro de seguridad publica en el municipio de Compostela y el Ayuntamiento aportaría la cantidad de tres millones trescientos treinta y tres mil con treinta y tres pesos. Una vez que fue puesto a consideración este escrito y manifestando la importancia que tiene la seguridad publica en este tiempo, una vez explicado este punto el C. Presidente puso a consideración para que se sometido a votación, donde el **H. XXXVII Ayuntamiento** se compromete a aportar la cantidad antes mencionada para fortalecimiento de seguridad publica.--

Teniendo un resultado de votación de unanimidad.-----

En este punto el C. Presidente Municipal habré el registro de participantes para que mencionen sus asuntos.-----

1. El c. regidor Gerardo Palomino en uso de la voz hace mención que a él le preocupa que no se de solución a los problemas y menciona el caso de Chacala, y que en esto se menciona debe de haber consideración , pues esta persona vive en los Estados Unidos y se vino únicamente para arreglar este problema y ella esta con toda la disposición de arreglar este asunto y quiero comentar que ya platique con el jurídico y le manifestó el jurídico que en este asunto la señora en cualquier momento perder el caso porque no tiene un sustento jurídico.-----
2. por otro lado manifiesta su preocupación por la psicosis que se

punto octavo
asuntos
generales

sembró en la población de Las Varas en las semana de la fiesta de esa localidad.-----

agradece la visita que realizaron a la colocación de la primera piedra del CENDI que se construirá en Las Varas.-----

3. en uso de la voz el regidor Manuel Carrillo Salas, hace el comentario relacionado con el asunto de la señora Esther Chávez que es la persona que esta afectada con el predio de que se utiliza con el agua potable de Chacala quien manifiesta una muy buena voluntad y pide que se le de una respuesta favorable. -----
4. por otro lado, menciona que para este tipo de reuniones se les de con mayor tiempo la información para poder revisarla y tener una opinión mas amplia sobre estos temas.-----
5. en uso de la voz el c. Sindico Municipal Ing. Luis Enrique Medina Cuevas, hace mención al problema que se tiene en la comunidad de Mazatán sobre un terreno que es el rastro y que existe un conflicto porque hay una persona que se quiere adjudicar este terreno.-----
6. también comenta que se entrego un oficio a la secretaria por parte del director de la banda de guerra del Municipio, donde solicitan ha la presidencia el apoyo para la compra de material que permitirá dar una mejor imagen y.-----
7. de igual forma quiero mencionar un asunto que tiene que ver con el un callejón que esta identificado como callejón Morelos en la Peñita de Jaltemba.-----
en otro tema comenta que no esta de acuerdo, en lo que se esta haciendo en lo relacionado al cobro del impuesto predial, pues se dice una cosa y se hace otra y yo no me acuerdo el haber aprobado esto y tengo en mis manos unos recibos de impuesto predial que me dejaron unas personas que me abordaron para plantearme este asunto con fecha del día 13 de febrero con una cantidad y tengo otro con fecha del 27 de enero con una cantidad de **349.16** y les comente que aguantaran un poquito que si se tiene que realizar los pagos con la justa medida que marca la Ley.-----
8. Hace uso de la palabra el regidor Miguel Suárez , comenta que el asunto que menciona el sindico , es para ponerle atención y ya se platico con las personas involucradas para la búsqueda de una solución de acuerdo a lo que marca la Ley y los Reglamentos oficiales agrega que quieren un permiso para construir una banqueta en el mismo sitio.-----

9. Haciendo uso de la palabra la regidora M^a Guadalupe Gutiérrez Flores, hace el comentario referente a una persona que cuenta con 74 años y que presta los servicios de policía preventivo en este Ayuntamiento, y que esta enfermo de diabetes mellitus , y a causa de esta enfermedad ya ha tenido algunas caídas, y requiere que esta persona sea jubilada se le busque la manera de apoyarlo -----
10. En este asunto el C. Presidente Municipal, hace uso de la voz y comenta que de este asunto el ya tiene conocimiento y dice que este señor fue contratado a los 64 años y tiene diez años de servicio y que no puede ser jubilado, la razón es que el ya esta jubilado y que se esta buscando la forma de ayudar esta persona sin que se afecte-----
11. De igual forma en el asunto que planteara el Sindico Municipal y el regidor Miguel Suárez relacionado al callejón Morelos el c. Presidente comento que se tomara en cuenta este asunto para que vaya personal de las dependencias que tienen que ver con este tema y se de una solución a este asunto

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION”

LIC. HECTOR LOPEZ SANTIAGO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL H. XXXVII
AYUNTAMIENTO DE COMPOSTELA, NAYARIT

ING. LUIS ENRIQUE MEDINA CUEVAS

SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

ALEJANDRO DAVILA MONTEON

MIGUEL DIAZ ROSALES

JUVENTINO RODRIGUEZ AMARAL

JOSE SAUL CONTRERA

ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ

DELFINO GUTIERRES G.

CARLOS ALBERTO VILLASEÑOR

MIGUEL ANGEL SUAREZ

OSWALDO ZAINES PEÑA

GERARDO PALOMINO M

HECTOR ANTONIO PRECIADO

MANUEL CARRILLO S.

MARIA GUADALUPE GUTIERREZ FLORES

Estas firmas son parte del acta de cabildo realizada el día 13 de febrero